MEMORÁNDUM

UOC N° 084/2011

A : **Lic. Julio C. Paniagua**
Director General DGAF

DE : **Lic. Alberto Torrez**
Responsable de la UOC

REF. : ***CD 17/2011 Adquisición de Útiles de Oficina***

FECHA : 05/07/2011

Me dirijo al Señor Director, a fin de informar que el resultado de la Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 17/2011 "Adquisición de Útiles de Oficina", realizada en fecha 29 de junio de 2011, en la citada apertura presentaron sobres de oferta en tiempo y forma tres firmas, que se detallan a continuación: ***Molman S.A.***, ***Distribuidora El Colegio S.A.*** y ***Golgen Trade S.R.L.***, con el siguiente detalle.

La oferta presentada por la firma ***Molman S.A.*** no cotiza los ítems N° 1, 2, 6, 12, 13, 14, 19, 20, 26, 34, 35, 39, 40, 46, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 82, la oferta presentada por ***Distribuidora El Colegio S.A.*** no cotiza los ítems N° 1, 9, 10, 13, 14, 41, 45, 48, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78, y la oferta de ***Golgen Trade S.R.L.*** no cotiza los ítems N° 9, 10, 13, 32, 34, 55, 56, 57, 58, 62, 70 y 73.

Conforme a lo expresado precedentemente no se cuenta con el mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente en más del 50% (cincuenta por ciento) de los ítems, conforme a lo establecido en el art. 34° inc c) de la Ley N° 2051/03.

Lo mencionado se enmarca dentro de las causales establecidas en el Art. 30° "Declaración de Licitación Desierta", de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En base a expuesto precedentemente, se hallan reunidos los requisitos exigidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para declarar Desierto el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Accesorios de Informática, e iniciar los trámites ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la realización de un Segundo Llamado.

Atentamente,

Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas

Mesa de Entrada N°: 507		Fecha: 05/07/11		Hora: 14:20	
Recibido Por: Mónica S.				Derivado a:	
Presupuesto		U.O.C.		Secretaría Gral.	
Contabilidad		RR.HH.		SEONA	
Administración		Asesoría Legal		SECyT	
Informática		Auditoría Interna		PROYECTOS	
Finanzas					
Obs.:					

V°B°
Dirección General de Administración y Finanzas